La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscricion.—En Almeria o reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 11 de Julio de 1883.

Precios de insercion.—Anuacios á memedio real línea en la 4.º piana.—Anuacios religiosos y comunicados en la 3.º pana á real línea.—Para los suscritores la zitad.

NUM. 7 003.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

cessos.

Gaceta del dia 7 de Julio.

Ultramar.—Ley declarando de utilidad pública la obra del ensanche de la ciudad de San Juan Bautista, de Puerto Rico, y concediendo á su municipio varias autorizaciones.

—Real decreto disponiendo que los juzgados de primera instancia de La Union, Marianas, Abras y Tarlanc, de las Islas Filipinas, sean servidos en adelante por jueces letrados y promotores fiscales.

Gobernacion.—Ley autorizando al Ministro de la Gobernacion para que adquiera ó construya un edificio destinado á Hospital general de enfermos incurables de ambos sexos mediante los productos y el crédito que se indica.

Gracia y Justicia.—Real órden nombrando aspirantes á registros de la propiedad á los 66 individuos designados en la lista adjunta.

—Otra nombrando para el registro de la propiedad de Montblanch á D. Julio Saavedra.

La verdad sobre el ferro-carril.

III.

ACLARACIONES. (1)

Son muchas las personas que al leer nuestros artículos sobre el ferro-carril están conformes con el pensamiento que exponemos; pero creen
tambien que no puede llevarse á cabo por que no hay personas que puedan ponerse al frente de dicha empresa y por que en las mismas diputaciones no ha entrado todavía, mejor dicho no han creido en las ventajas que exponemos.

Dos medios hemos dicho hay para que las provincias construyan por su cuenta el camino de hierro; el uno es el empréstito, y el otro la emision de acciones y obligaciones. Nosotros vamos á echar nuestros cálculos sobre ambos medios, puesto que creemos que puede realizarse la construccion del camino empleando los dos á la vez, comparando al mismo tiempo las ventajas que resultan en beneficio de estas corporaciones, mejor dicho, en beneficio de las tres provincias, al aceptar esta fórmula ó el 6 por 100 que tienen garantizado, con cuya garantía no están satisfechos los deseos de Mr. Filleul.

Vamos, pues, á aclarar mejor el concepto, repitiendo lo que deciamos en nuestro número del 14 de Noviembre del año anterior refitiéndonos á este asunto cuando estaban sobre el tapete las proposiciones de Mr. Filleul:

«La cuestion, como hemos dicho, no está todavia resuelta, pues segun tenemos entendido hay distintos pareceres sobre la manera de llevar á cabo dichas proposiciones. La primera y en la que parecen están todos conformes es que en el caso de conceder el 6 por 100 por veinte años, sea al concesionario de la línea y de ninguna manera á persona determinada, al mismo tiempo que ese 6 por 100 se reduzca al costo de las obras y no á una cantidad fija, con el descuento de la subvencion.

Otros opinan, y esto lo creemos mas acertado, que puestas de acuerdo las tres diputaciones de Almeria, Jaen y Granada, levantar un empréstito de 150 millones que lo obtendrian al 3 ó 4 por 100, con la garantia de las tres provincias, realizando el camino por su cuenta. Agregada á esta suma de 150 millones ios 72 que el gobierno tiene ofrecidos por subvencion, y otros 45 millones del 15 por 100 que se calculan de ahorro en las obras, hace todo 267 millones. Falta, por consiguiente, para cubrir la suma de 308 millones que es el costo total de la línea 41 millones de reales para lo cual pudieran emitir las tres provincias reunidas 21.000 acciones á 2.000 reales cada una, pagaderas en 5 años, en la seguridad de que serian colocadas, pues ¿quién duda que sin acudir al extranjero y como suele decirse sin salir de su misma casa, en el mismo territorio no colocarian 7.000 acciones cada provincia?

Estos cálculos no los creemos exagerados por cuanto resultan ciertos y verdaderos sobre lo que está escrito en la memoria, estando facultadas como lo están las Diputaciones para contratar empréstitos. De esta manera las tres Diputaciones tienen una ventaja en el caso, que no es creible, de que la línea no rindiese nada; y es la de pagar un 3 ó un 4 por 100 en lugar del 6 que se les exige, con la ventaja de haber hecho el camino por su cuenta, y de administrar la línea sin la intervencion de nadie, pues ya sabemos lo originadas que son á cuestiones las intervenciones.

Poniéndonos en el caso, que es muy probable, y hasta seguro, de que la línea rinda el 6 ó 7 por 100. ¿Quiere decirnos cualquiera sino tendrán recursos las tres diputaciones para amortizar el capital de 150 millones que necesitan y los 41 que hayan emitido en acciones?

Con la garantía las diputaciones no harán mas que pagar siempre; con la construccion de la vía, las diputaciones léjos de pagar tomarán productos, y ro hay duda que antes de optar por lo primero deben de optar por lo segundo; antes de pagar un 6 por 100 deben pagar un 3 ó un 4 que reducido á la mitad ó á la tercera parte del número de millones porque se les exige la garantia, sale al 1 y medio ó al 2 en el caso de que no obtuviese productos la línea. Esta es la verdad segun los cálculos matemáticos que se fijan en la memoria, como son los 308 millones que cuesta la línea, de los cuales descontando el 15 por 100 de ahorro en las obras que suma 45 millones y los 72 que por subvencion tiene ofrecido el gobierno queda reducido el capital que hay que invertir à 191 millones.

Hemos dicho que levantando un empréstito de 150 millones entre las tres diputaciones de Almería, Jaen y Granada y emitiendo acciones por valor de 41 millones á 2.000 rs. por accion, pagaderos en 5 años y que suman 21.000 acciones, se habria dado cima al proyecto por el que tanto suspiran las tres provincias.

El 6 por 100 de los 240 millones que exige Mr. Filleul suman al año 14 millones 400 mil rs. que en el trascurso de 20 años hacen la fabulosa cantidad de 288 millones, esto en el caso de que fuesen cero los productos de la línea, de la cuál sería siempre dueño Mr. Filleul.

El 4 por 100 de los 150 millones que, al contratar un empréstito, tendrian que abonar las diputaciones suman 6 millones cada año.

Agregando á esta suma el 6 por 100 de los 41 millones que emitirian en acciones y que importarian 2 millones 460 mil rs., harian al año 8 millones 460 mil, que en el trascurso de 20 años sumarian 169 millones 200 mil rs.; esto tambien en el caso de que fuesen cero los productos de la línea. Siendo el camino propiedad de las tres diputaciones, observamos una diferencia en favor de las mismas de 118 millones 800 mil rs.

Claro que los productos de la línea no han de ser nunca cero, pero siempre habrá una gran diferencia del tipo de la garantia al de la construccion.

Si como muchos dicen, la idea es no pagar, abandonamos toda clase de cálculos ante este nuevo principio de moral tan cen-

surable en los indivíduos como en las Corporaciones.

LIGA DE PERIODISTAS.

El Diario de la Tarde escribe con alguna extension sobre la Liga de Periodistas, proyecto altamente beneficioso á los intereses de la prensa.

Dice así el colega:

«Un escritor tan modesto como distinguido, á quien pocos conocen personalmente, pero á quien muchos admiran por su ilustracion y laboriosidad nada comun, tiene el propósito de crear una Liga de periodistas, rompiendo así, por medio tan fácil, esa horrible esclavitud en que viven los hombres que consumen su existencia en esta ingrata labor, que ni honra ni provecho produce.

Enrique Prúgent—que asi se llama el compañero aludido-realizará esa noble idea. Los que saben como luchó y triunfó contra todos los reveses; los que saben como por su propia valía logró obtener cargos importantes en Ultramar, de donde vino mas pobre que se fué; los que saben como á fuerza de trabajo inmenso, de laboriosidad incomprensible, ha escrito cinco volumenes Los Hombres de la Restauracion, los que saben como él solo se ha formado una industria, y es á un tiempo mismo, literato, obrero y dueño de imprenta, no se extrañarán seguramente que lleve á término feliz el proyecto que nos ocupa.

Es necesario estudíar nuestro carácter apático; es necesario conocer esta fragua política donde tantos ingenios se queman; es necesario vivir en esta triste peregrinacion que sufrimos, hasta llegar al calvario de la indigencia, para comprender todo lo beneficioso del propósito que Prú-

gent acaricia.

El lo dice en las bases que acaba de circular: la liga tiene por objeto romper el nudo gordiano que sugeta y mata á todo periódico; abaratar la mano de obra y establecer imprentas por y para los escritores; convertir esa industria, hoy costosa, en otra al alcance de fortunas modestas, y dar al periodismo el caracter gremial de que carece.

Que el empeño es dificil, bien se nos alcanza; que ha de tropezar con obstaculos muy sérios, nadie lo duda; que han de oponerse á su realizacion intereses de cuantía y pasiones de clase, no hay para qué decirlo. Pero todas estas dificultades se sortearán, y si hay union y buena fé, ¿quién podrá disputarnos el triunfo?

España es el pais de los gremios: desde el banquero que gira millones, hasta el tabernero que vende por valor de dos duros diarios; desde el jurisconsulto más ilustre hasta el picapleitos más vulgar; desde el médico más eminente hasta el curandero más oscuro; todas las clases buscan en la agremiacion la fuerza, y en el interés comun la defensa del interés particular.

Solo los periodistas, banqueros de reputaciones, abogados de todas las causas dignas, médicos de esta sociedad decrépita; solo los periodistas que crean nombres, consolidan pres-

tigios, expenden títulos de sábios, de caballeros, de poderosos, de leales y de valientes, no han podido agremiarse nunca, ni reunirse para fines fecundos, ni entenderse para convertir la prensa en poder, el oficio en sacerdocio, la esclavitud en libertad.

¿Se conseguirá ahora? ¡Quién sabe! Vale mucho una iniciativa vigorosa; una perseverancia sin freno y una actividad sin desmayos. Pero... créalo Prúgent: dénos hecho todo; fórmula, bases, local, cajistas, máquinas, fundiciones, trabajo, y despues ... dinero y una pension. Aún así huirán de su patriótica idea los que viven al dia y no piensan en lo porvenir.

Somos los hombres más derrochadores del único caudal que tenemos, y más olvidadizos de la única suerte que nos espera.»

SIGUE LA MORALIDAD.

Bajo este epigrafe dice el El Horizonte de Huercal-Overa:

«Siempre hemes conocido la secretaria del Ayuntamiento desempeñada por el secretario y dos oficiales, marchando desahogadamente y sin retraso alguno en los servicios públicos.

En 1869 se aumento otra nueva plaza de escribiente con 6 reales, continuando así desempeñada hasta 1876 que los conservadores elevaron á cinco las plazas de escribientes en esta oficina.

Estas cinco plazas venian consignándose en los presupuestos municipales hasta que la actual situacion vino á posesionarse de los escaños del Ayuntamiento.

Pero esta situacion, que sin duda ha querido remedar el célebre dicho de La Casa de Estrarena ha elevado el presupuesto del personal de la secretaria á una suma fabulosa.

Ha nombrado un oficial 1. con 6.000 reales anuales, un oficial de estadística con 4.000, cuatro oficiales con 8 reales diarios y dos con seis; resultando un personal de nueve con el secretario.

Pero la situacion no ha querido concretar su lujo á la secretaria solamente, sino que en premio de ciertos servicios, ha creado una plaza de ordenanza municipal con seis ó siete reales y nombrado un encargado del relój con 4 diarios, plaza hasta aqui desempeñada por una mera gratificacion de una onza anual.

Nada diriamos si tanto lujo de personal fuera necesario é imprescindible; pero importar la cuarta parte del presupuesto municipal el personal y material de la secretaria, nos parece un regalo de Navidad que se hace al pais contribuyente.

Cuando en tiempo de los conservadores se elevaron á cinco las plazas de la secretaria, se escandalizaban los muñidores hoy de la situación y á todas voces pregonaban que era una inmoralidad por cuanto eran innece-

sarias tantas plazas.

Mas de una vez, haciéndonos eco de tales censuras, nos ocupamos en las columnas de El Horizonte de este

⁽¹⁾ Véase el número 14 de Noviembre de 1882.

particular y nos convencimos de la inutilidad de tanto empleado por cuanto siempre que tuvimos necesidad de ir á la secretaria, nos encontramos mano sobre mano á tanto dependiente.

Pues hoy ocurre otra cosa peor; y es, que los que tanto censuraban este exceso de personal cuando eran cinco, hoy colocan nueve y algunos que son completamente ineptos para el cargo y por consiguiente la holganza es mayor.

Esta es otra de las medidas de la tan moralizadora actual situacion como ella misma se llama.

Tenemos, pues, que aumentar este mejoramiento en la larga lista de los que se aplican en la actual situacion.

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de La CRONICAMERIDIONAL.

Madrid 7 de Julio de 1883.

Ni á última hora de la tarde de ayer, ni por la noche, hubo la animacion política que en el dia anterior.

Por la tarde quedó aprobado el presupuesto de gastos que esta mañana se ha
remitido á la alta Cámara, donde empezarà á discutirse el mártes, y dió principio
el de ingresos muy despacio, en la primera
de hoy ha continuado en el mismo sentido
que empezó, y es probable que á última
hora se apruebe y dé principio el extraordinario, que quedará concluido en la primera sesion del turno, dándose principio
por la tarde al debate político, si es que
por fin le hay, perque algunos pesimistas
dudan todavia de que sea un hecho, fundándose en la falta de fijeza de principios
que domina mucho á la gente política.

Nosotros creemos que viene de todos mo dos y en conformidad con lo que dijimos ayer; le iniciará el Sr. Canalejas, asegurandose que el Sr. Martos intervendrá en él para alusiones, en contra de lo que algunos han dicho, à no ser que circanstancias escepcionales se lo impidieran.

A propósito del debate, decia ayer el senor Gonzalez (D. Venancio) que ha perdido toda su importancia y que no ha de
traer efecto ninguno por lo mismo que se
ha anunciado con tanta antelacion, revestido de grandes caractéres, porque para
que estas cosas dén resultados, han de hacerse en primer lugar, con oportunidad, y
en segundo, sin anunciarlas.

Los Diputados de las provincias mineras se reunieron ayer tarde en el Congreso para tratar asuntos de interés para las mismas, acordando presentar dos enmiendas al presupuesto de ingresos, pidiendo en la una la restitución del cánon de superficie á lo que era antes del presupuesto del año pasado, y en la otra, además de esto, que lo que ahora propone la comisión, se sustituyese por el pago del 4 por 100 del producto líquido.

Hoy á las nueve de la mañana se han reunido tambien los Diputados de las provincias interesadas en la industria azucarera, lo mismo de la península, que de UItramar, y los representantes de las navieras para tratar asuntos de interés para las mismas, por creerse perjudicadas con el arancel reformado, nombrando una comision en la que figuran los Sres. Carvajal, Navarro y Rodrigo, Moreno Rodriguez y otros, presididos por el Sr. Cánovas del Castillo, para que conferencien con el Presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Ultramar, y exponerles los perjuicios que han de sufrir con este procedimiento, y en su caso, los medios que han de ponerse en práctica para remediarlos.

Las conferencias del marqués de la Habana con el Sr. Sagasta y la del Sr. Moret con el Sr. Gullon, celebradas ayer tarde, han dado algun juego á los políticos.

En cuanto á la primera, se asegura que el general Concha manifestó á D. Práxedes el disgusto con que habia visto que el Gobierno aceptase las proposiciones Nieto y Moret, aunque fueran tan solo como complementarias á la constitucion y en cuanto á lo segundo, parece ser que el Sr. Moret manifestó, de una manera clara, que él no desea la modificacion Constitucional

de soslayo, sino que entiende necesaria una revision completa de la Constitucion.

Como ya dijimos ayer, el Sr. Montero Rios no saldrá de Madrid hasta que termine el debate político, apesar de lo que algunos habian asegurado.

Esta mañana han tenido una conferencia los Sres. Becerra y Canalejas, relacionada con el debate político que empezará el lúnes, cosa que no desagrada al segundo, porque ese dia podrá asistir el señor Martos restablecido de la indisposicion que le aqueja.

Suyo

X

CARTA DE PARIS.

Sr. Director de LACRÓNICA MER DIONAL. Paris 4 de Julio de 1883.

El asunto del dia es la enfermedad del Conde de Chambord. Todo hace esp rar que en plazo mas ó ménos lejano tenga un fin desesperado y un desenlace funesto. Ayer los médicos le permitieron pasear por el jardin de su hotel, pero á penas si pudo dar dos pasos; el cansancio fué grande y tuvieron que ponerle en una camilla para trasportarlo á su habitacion. En vista del mal efecto producido por este paseo en el estado de salud del ilustre enfermo, los médicos han ordenado no volver á repetir las salidas de la habitacion.

El pronóstico de los facultativos es reservado, pero segun mis noticias parece que la enfermedad es incurable, si bien la persona que me lo ha dicho, asegura que no hay peligro inmediato.

La presencia de ánimo del Conde es extraordinario, pues él mismo lee todos los periódicos y dice:

«Todo el mundo cree que me muero y á mí francamente no me duele nada.» En suma diré que el Conde está relati-

vamente bueno, en lo que cabe, y que todo cuanto se diga respecto á su muerte es enteramente gratuito.

Ayer hubo Consejo de Ministros y en él despues de discutir ampliamente sobre los asuntos mas capitales se acordó convocar para el primero de Setiembre á las Cámaras, si antes del 14 del presente no hubiesen sido examinados por las mismas los convenios de las compañías de ferro-carriles

Objeto de grandes comentarios es el modo como discute y obra la comision encargada de este asunto, pues más que indolencia es dejadéz.

Desde que dicha comision se nombró, solo dos veces se ha reunido y no han odido llegar en ninguna de ellas sus indivídinos á un acuerdo definitivo. Así, pues, ven los mas en esto una especie de pretesto para que la clausura de las Cámaras no se lleve á efecto tan pronto como se quiera, pues claro está que en estas condiciones el asunto no podrá bajo ningun concepto ser posible la presentacion del dictámen antes de la fecha indicada para la terminacion de la legislatura.

Los ánimos se sobresaltaron un tanto con la noticia que se propaló, respecto haber ocurrido un caso de cólera en el Havre

Afortunadamente ha sido desmentida

por conducto oficial.

La cuestion del Tonkin sigue en el mismo estado. Mr. Tricou y Li-Hemg-Cheng no han podido aún entenderse en lo respectivo á un arreglo en las cuestiones que entre esta República y el Celeste Imperio

El ministro de Estado, Mr. Chailemel Lacour ha regresado á ésta de suexpedicion

Los rumores que dias atrás se dejaron oir en lo respectivo á la dmision de dicho funcionario son completamente absurdos, pues á penas llegó ha tomado posesion de su departamento y ha firmado disposicio-

Mr. Julio Ferry, está estos dias bastante preocupado por un despacho que ha publicado el Times y en el cuál se dice que numerosas fuerzas chinas están prontas para cualquier eventualidad.

Despachos mas recientes desmienten en absoluto los publicados por el periodico de Lóndres.

De teatros no hay nada de notable. Sin embargo, una buena noticia tengo,

que me apresuro á darle.

La obra de Victor Hugo que será puesta en escena en el Odeon en el próximo invierno, lleva por título Cronvell, fué escrita en 1827 y aún no ha sido estrenada en ningun teatro. A mi parecer el empresario de dicho coliseo ha encontrado un filon de esos que son inagotables.

Por lo demás nada de notable ocurre. Disfrutamos una temperatura de 21 grados sobre cero.

Suyo,

IGNOTUS.

EL CÓLERA EN EGIPTO.

Paris 6.—Los despachos del Cáiro dicen que ocurren algunos casos de cólera en Pori-Said.

Los progresos que hace la epidemia estendiéndose por las cercanias de Damieta, han producido alguna alarma, redoblándose las precauciones sanitarias.

Alejandría 6.—El cólera continúa haciendo estragos en Damieta y aumentando en Mansourah.

Aver ocurrieron 109 defanciones en el primero de dichos puntos y 68 en el segundo.

No cabe ya duda alguna que la epidemia es el verdadero cólera morbo asiático importado á Egipto por personas procedentes de la India.

LAS FLORES OLOROSAS.

No es nuestro ánimo criticar la locura que tienen muchas personas, sobre todo las señoras, por las flores. ¡Qué cosa tan bonita es una jardínera llena de flores artísticamente arregladas! Los colores están perfectamente combinados.

Ante todo es menester recordar que las flores absorven el oxígeno indispensable á la respiracion y despiden constantemente ácido carbónico, que es un gas irrespirable. No es su único inconveniente, que, sin dejar de ser muy perjudicial, se agrava aun mas por el principio volátil y oloroso, que viene á constituir el perfume, y que obra sobre nuestro sistema nervioso como un veneno, de cuyos efectos pueden, de una simple cefalalgia ó atontamiento, sobrevenir la muerte.

Muchos son los accidentes de este género; casi todas las flores olorosas pueden ser causa de esto, no en todas las personas, sino en las que sean de una sensibilidad particular. Sabemos de una señora que murió por haber dormido en un cuarto donde habia un ramo de oxiacanto. Un oficial, en Africa, que habia adornado su cuatro de ramas de laurel de oreja, se acostó para no desperiarse mas. Todo el mundo sabe que un gran pintor murió por haber aspirado demasiado tiem po un lirio que estaba copiando.

Lo que se siente generalmente son fuertes dolores á la cabeza, vahidos y ánsias de vomitar Una señora, cuya historia ha contado el fisiologista Schneider, soportaba bastante bien todas las flores olorosas y no las temia; la flor de naranjo era la que solamente le producia síncopes. Longet nos cita un hecho curioso: una niña perdia la vozinmediatamente que olia un ramo.

Todos estos casos extraordinarios, como dependen del sistema nervioso prueban que la imaginación tiene una gran parte en su producción y exajeración. Capellini nos cuenta de una señora que no podia soportar el olor de la rosa sin sentirse indispuesta: un dia que vino á verla una de sus amigas, que tenia una rosa en su vestido, se desmayó solo al verla, y sin embargo, la rosa era artificial.

¿Debemos, por esto, privarnos de las flores que nos embalsaman elaire con su olor y perfume? Nó; pero sí no hay pelígro de contemplarlas en un jardin ó tenerlas en nuestra ventana, no deben estar de manera alguna dentro de nuestra habitacion estando las ventanas cerradas.

~~~.

Tal vez recordarán nuestros lectores que poco antes de ser ejecutado Guiteau, el asesino del presidente

de los Estados-Unidos, general Garfiel, predijo que sobre todos cuantos habian contribuido á que lo ahorcaran, pesaba una maldición cuyos efectos no tardarian en hacerse sentir.

Un periódico de Washington, «The Post,» cree que la entrada en un manicomio del jurado Sheachan, no es más que la realizacion de aquella profecia, justificada ya segun él por los hechos siguientes:

La esposa del «attorney» (fiscal) del distrito, que con tanta saña persiguió á Guiteau, murió poco despues que éste. Han muerto tambien la esposa del jurado Hobb y el médico Barnes, cuya declaracion tanto perjudicó al acusado. El juez Porter, que pronunció la sentencia, está gravemente enfermo desde entonces, los empleados Henry, Stahl, Mac-Elfresb y los guardias de la cárcel, Corson y Leonard, han quedado cesantes. El reverendo Hicks ha comparecido ante los tribunales por calumnia. Al doctor Gray lo han matado en un manicomio. El doctor Mac-Donald está encausado por estafa, el sargento Marson continúa preso, el jurado Mike se ha vuelto loco y.... se continuará, segun cree «The Post.»

#### DOBLE CRIMEN.

A las seis y media de ayer mañana, el juzgado de Palacio que se hallaba de guardia, tuvo noticia por una pareja de Guardia civil, de haberse cometido un crimen en una pequeña casa próxima á Tetuan é inmediata al tejar llamado de Patolas.

Personada la autoridad judicial en aquel lugar, y una vez dentro de la humilde vivienda, halló en una cama, cruelmente degollada, á una mujer de unos 34 años, que à su lado tenia una niña de dos años, la cual vivia.

Debajo de la cama donde se hallaba el cadàver de la mujer, se eucontró una navaja de grandes dimensiones, con la que se cometió el asesinato, siguiendo el Juzgado sus investigaciones, y por investigacion de los vecinos, halló eu otra habitacion, tendido en el suelo y bañado en sangre, à un hombre de 32 años, llamado Angel Sanchez Miel, el cual se habia inferido gravisimas heridas en el cuello con una faca.

Trasladado á la Casa de Socorro, los médicos declararon las heridas mortales, segun parece, administrándose al herido los Sacramentos.

No se conocen los móviles de este crimen; pero si se sabe que en la madrugada de hoy Angel Sanchez, despues de una acalorada reyerta con su mujer, se dirigió al lecho don le se hallaba ésta, asestándola varias puñaladas.

Este matrimonio tenia tres hijos, y uno de ellos, niña de diez años, empezó á dar gritor, acudiendo gente de la pareja de la Guardia civil; entónces fué cuando el agresor corrió á otra habitación para matarse.

Angel Sanchez no pudo prestar declaracion á causa de su gravísimo estado. Los niños han sido recogidos por una familia vecina.

(De El Correo.)

#### NOTICIAS GENERALES.

Del siguiente fraticidio ocurrido el jueves último en Zaragoza, dan cuenta los periódicos de aquella capital:

«Por cuestion de intereses, nacida de los derechos que cada uno alegaba á la parte de cierta herencia, hace tiempo que venian divididos é irritados los dos hermanos Manuel Sancho y Pablo Sancho, dueño aquél de un establecimiento de muebles y el otro de una tienda de volateria. Habian mediado entre ambos diferentes veces agrias explicaciones, y el jueves por la noche, hallarense juntos por una fatalidad desgraciada. El Pablo disparó sobre su hermano un tiro de rewolver, que produja al agredido una ligera herida, y se dió á la fuga perseguido de cerca por el Manuel, que pudo alcanzarle, infiriéndole una lesion en la espalda con un cuchillo; en este disposicion pasaron à la acera opuesta, el perseguido, que conservaba todavia en la mano su rewólver, hizo fnego segunda vez contra su hermano, hiri èndole en el muslo y recibiendo otra nueva cuchillada.

Todavia continuó la sangrienta escena dentro de una tienda, donde el perseguido se refugió huyendo de su hermano y donde logró este alcanzarle y acabar con él, dàndole la tercera cuchillada, cuando el Pablo se hallaba desangrándose y moribundo. El Manuel salió à la calle despues de consumar el fraticidio y alli fué dete-

nido por los agentes de la autoridad, que aprovechando una camilla del municipio lo trasladaron al hospital. El hecho se realizó en breves momentos y poco tiempo despues la noticia del mismo corrió y se propagó por todas partes produciendo general consternacion.»

Siguen haciéndose pesquisas en averiguacion del paradero de Mr. Maleshon Graham, habiéndose remetido retratos suyos à provincies, y especialmente à las poblaciones donde más numerosa es la colonia inglesa.

#### BOLETIN OFICIAL del dia 8 de Julio de 1883.

Ministerio de Gracia y Justicia.-1.°-Circular de la Direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado confirmando una providencia apelada contra el Registrador de la propiedad de Tortosa. - Anuncio de hallarse vacanie varias Notarias.

Ministerio de Hacienda.- Real orden 4 del pasado mes de Junio anunciando la vacante de tres plazas de oficiales de segunda clase, con el sueldo de 300 pesetas. Gobierno de provincia.-Registro de minas por D. Felipe Rubio Guillen.

Batallon Cazadores de Cuba.—Edicto del fiscal de dicho batallon por el cual se cita, llama y emplaza al soldado Luis Torres Martinez, cuyo individuo desertó de Granada el dia 28 de Mayo último.

Providencias judiciales.-Edicto del Juez de primera instancia de Almería y del Municipal de Macael.

Ayuntamientos.-Edictos de los de Almería, Zurgena, Somontin, Paterna, Albanchez y Lubrin.

#### GACETILLAS.

Sr. Gobernador.-Nos dirigimos á V. S. puesto que el Sr. Alcalde no hace caso de nuestras reclamaciones.

No es bastante que los pordioceros que como enjambres pupulan por nuestras calles molesten y acosen durante todo el dia à este sufrido vecindario, sino que lambien de noche los paseos y principales calles de la ciudad se ven invadidas por multitud de indivíduos que han tomado la mendicidad como un oficio para recaudar una contribucion extraordinaria de los transeuntes, á los que acosan con verdadera ferocidad, especialmente si estos van acompañando señoras; entonces no falta mas sino que como perros de presa se cuelguen de las orejas de las víctimas, y alfin, éstas sucumben y les dan la apetecida limosna que acaso se consume en aguardiente den otros vicios.

· Pero entre las formas que reviste la mendicidad para conmover los sentimientos de las personas caritativas, ninguna tan hipócrita y odiosa como la de servirse de la inocencia de los niños para conseguir vivir esplotando la caridad, y ya que hablamos de esto recomendamos á la autoridad à un hombre que, llevando de la mano á un pobre niño de cinco à seis años, se sitúa todas las noches en la calle de San Francisco; á veces hemos visto que ese angelito está dormido y su bárbaro esplotador lo lleva en pós de sí escitando la compasion de los transeuntes y algunos de estos nos ha preguntado si no existe una ley protectora de los niños y si es posible que en un país cuito se permita por las autoridades ese espectàculo cruel en las altas horas de la noche, cuando ese niño debisra estar recogido y no sirviendo de materia esplotable.

Esperamos que el Sr. Gobernador atenderá nuestro ruego y darà órden á sus dependientes para que eviten lo que prohibe la ley y lo que no debe tolerarse tampoco por humanidad hácia esos séres desgraciados, á quienes sus perversos padres explotanó lo que es todavía peor, alquilan à otros industriales que comercian con lo mas puro y mas santo que hay en la tierra: la debilidad, la inocencia y los encantos de la niñez.

Salchichon.-Por el Sr. Teniente de Alcalde D. José Verdejo, fué secuestrada antes de ayer una caja de salchichon que ya so hallaba en mal estado por el nauseabundo olor que despedia, y conducida al sitio llamado El blanco, se procedió á quemar su contenido, evitándose así que la codicia hubiese entregado al consumo del público un género nocivo á la salud del vecindario.

Suspension.-Es ya oficial la sus-

pension de la Diputacion de Cádiz. Al saberse en el Casino Constitucional la noticia, se empazaron a colocar en los balcones los aparatos de iluminacion.

Se conoce que en Cádiz, como en Alineria, los advenedizos lo son todo menos constitucionales de antiguo abolengo.

Los Sres. Bocanegra, Vilchez, Savilla y Campana tienen la palabra para alusio-

Que lo enderecen.-En la plaza de Careaga hay un arbolito que se halla en perfecto estado de lozania, pero que, sin duda, á consecuencia de los juegos de los muchachos se halla torcido y próximo

á troncharse si el encargado, que pagara el Municipio para que vigile estos acci dentes, no le pone remedio, colocando un palo que sirva de sosten al jóven arboli-

Esperamos que asi se harà.

La Tempestad. -Esta noche se pondrá en escena en el Teatro de Novedades el melodrama en prosa y verse y en tres actos, original de los Sres. Ramos Carrion y Chapí, titulada como indica el epígrafe de esta gacetilla.

El Sr. Chapi es un maestro inteligente que tiene su reputacion bien ganada; él es autor de la célebre fantasia morisca cuya serenata basta solo para su fama; él es autor de Roger de Flor y de otras obras que demuestran sus envidiables aptitudes.

El libro del melodrama debido á la pluma del Sr. Ramos Carrion está calcado en una novela de Erckmaun bhatrian El Judio Polaco.

Esta composicion se distingue por una instrumentacion delicada y elegante, acusando la experta mano de un entendido contrapantista.

En el conjunto de los tres actos, sobresaien la introduccion y coro de la tempestad, un prec oso duo de tiples cuyo tema original es el predominante de la obra, el cuarteto final del acto primero y un magnísico concertante final del segundo, página que por si sola acredita el talento del compositor.

El tercer acto es el mas flojo de la obra, sin embargo, debemos hacer mencion de un terceto para tiples y tenor.

En el segundo acto hay tambien un coro que siempre es repetido.

¡Lastima que nuestra orquesta sea pobre en demasia para representaciones de este género!

Si la empresa ha de poner á menudo obras como La Tempestad convendria que nutriera mas la orquesta: ya sabe lo que le falta.

De un periódico extranjero copiamos el siguiente caso, que no deja de ser curioso y raro:

-«Caballero, ¿tiene Vd. la bondad de leerme este papel? dice un hombre de buena traza á un sugeto elegantemente vestido.

Voyá hacerlo, responde éste, y se dirige á un farol inmediato, à cuya luz lee lo siguiente:

«Si Vd. da un grito, si pronuncia una sola palabra, le clavo un puñal en el corazon. Déme Vd. enseguida el relój, su cadena y su bolsillo, y siga usted despues su camino.»

El caballero, serprendido y aterrado, entrega al desconocido, sin pronunciar una sola palabra, los objetos que le ha pedido y ambos echan à andar en diferentes direcciones. Pero à los pocos pasos, el caballeró se encuentra un agente, le dice lo que le ha pasado, y viendo á lo lejos todavía al desconocido, le alcanzan, le detienen y lo llevan á la carcel.

Llega el dia del interrogatorio, y el acusado escucha tranquilamente los cargos que le dirije el juez, jugueteando con la cadena del relój robado.

Terminada la acusacion, el presunto reo se levanta y en frases corrrectas manifiesta al auditorio que tiene la desgracia de carecer de instruccion, que no sabe leer ni escribir, y que habiéndose encontrado en la calle un papel que tal vez podia ser importante, rogó á un caballero que pasaba leyera lo que en él se decia; que el caballero se acercó á un farol, leyó el papel en voz baja, y sin hablar una palabra, le dió el relój, la cadena y el bolsillo, echando á andar inmediatamente, sin darle tiempo para reponerse de su sorpresa ni para preguntarle lo que aquelllo significaba.

Que esto le habia hecho cree que aquel papel tendria algun valor, y que el reloj, la cadena y el bolsillo, le habrian sido dados n premio de su hallazgo.

El tribunal escuchó atentamente estas razones, y el acusado fué absuelto.»

El número 21 del ilustrado Periodico para todos, correspondiente al an IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como veran nuestros lectores. Su esmerada impresion con elegantes tipos y escelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el dia, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son harto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados, a conocer las costumbres de pueblos de conocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue: TEXTO. - Nuestros grabados. - El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. - Entre la espada y la pared, por D. Antonio Risco. - Smirna, por D. Torcuato Tarrago.-El capitan Satanás, por D. Pedro Escamilla.-Logogrifo. -Solucion-Variedades.-Seccion festiva.

GRABADOS.-La serpiente anteojo.-La factoria de Gombé.-La costa de Benguela. - Locomocion china.

Martires del higado y del estómago;-Tomad las pidores de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y re

gular zan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de Almeria.

Don Juan Lirola y Gomez, Alcalde Constitucional de esta Capital por S. M. el Rey (q D g).

Hago saber: que en cumplimiento á lo acordado por la Janta Provincial de Sanidad en sesion de cinco del actual y á lo resuelto por este Excm. Ayuntamiento, vengo en disponer se cumplan y guarden las disposicionss siguientes.

1. Todos los vecinos que tengan cerdos dentro de sus casas, los sacarán fuera del radio de la poblacion en el término de ocho dias, bajo apercibimiento de multa á los que no lo verifiquen en el término indicado.

2.ª Igualmente dispondrán que todos los dias por la mañana y tarde se barran y rieguen la mitad de la caile correspondiente à su fachada.

3. Las basuras y estircéoles que se hagan en las posadas, fondas y casas de bestias, de alquiler ó de hospedaje se sacarán fuera de la Ciudad à lo menos de dos à dos dias y precisamente antes de las siete de la mañana. En la misma obligacion se encuentran los particulares respecto á las cuadras palomares y gallineros de sus ca-

Los Sres. Tenientes de Alcalde quedan encargados en sus respectivos distritos de hacer cumplir cuanto se previene en el presente bando, imponiendo los correctivos à que se hagan acreedores por su desobediencia.

Y para que llegue à conocimiento de todos se publica y fija el presente en Almería á 9 de Julio de 1883.—Juan Lirola.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Miguel Garcia Lopez.

#### SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia .- San Pio 1.º Papa y martir y San Abundia, martir de Cóordoba. La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. la Purisima Concepcion en San Pe-

En la Catedral à las 8 misa de prima y despues de tercia misa conventual.

En las demas Iglesias á la oracion rosa-

#### SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 9 y los despachados en el mismo. ENTRADOS.

De Garrucha, laud San Fracisca. De id., id. Milagro. De Alicante, pailebot Ivis. DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Gaviota. Para Cartagena. id. Guadiana. Para Adra, id. Luxo. Además 4 laudes.

#### Subasta.

El dia 20 de Julio actual, á las dos de su tarde, se subastarán en casa del Presidente que suscribe, calle del Gallo núm. 6, los minerales que corresponden al partido de la mina Venus Amante, donde podrán dirigirse las proposiciones.

Almería II de Julio de 1832. El Presidente. Rafael Martinez.

# AVISO.

Acaba de regresar á esta ciudad Madama Salles, la cual vuelve para dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela y sus análogas con la delicadeza que le es propia, y al mismo tiempo pone en conocimiento de sus discipulas, que pueden surtirse de todos los articulos necesarios perteneciente á la profesion que ejerce.

Per:nanecerá en esta capital hasta el 25 del corriente mes.

Vive, plaza de la Constitucion, fonda de D. Juan Rodriguez.

### La Palma Catalana.

Desde hoy en este establecimiento se expenderán las tan celebradas horchatas en polvo de chufas y fresa á 3 rs. paquete. Igualmente se expenden los riquísimos

esponjados de tresa à 8 rs. libra. Dentro breves dias se espenderán los es-

quisitos caramelos de los Soberanos.

El ríquisimo vino Málaga dulce de co-Llor, de 3 años, marca Estra Superior, se ha recibido en el establecimiento La Cubana. Este vino de tan recomendable calidad, es el único para personas conva-

lecientes y delicadas, como tambien para postres y toda clase de comidas.

2.-Plaza de Marin.-2. Antiguo almacen de los Srs. Gimenez Hermanos.

#### Encurtidos.—Variantes.

Se venden á 8 rs. libra en el establecimiento LA CUBANA.

Se ha recibido el desconocido licor Crema de Naranja Mandarina. Este líquido de tan escelente calidad, no necesita elogios ni pomposos anuncios para recomendario, pues la persona que solamente una vez lo pruebe, quedará satisfecha de lo que se di-

2.—PLAZA DE MARIN.—2

#### ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jeréz de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Esehigiénico vino se consume hoy en las casas de gran tono, con preferencia à en Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece y estómago por su mucha vejez, no atacanas lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la esclusiva en esta ciudad.

CONSULTORIO MEDICO-HOMEOOPÁTICO

dirigido por el profesor D. JOSÉ ROCAFULLY DE MONTES

Todos los dias de doce à dos. - Alava 9.

### MADERAS.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de flandes clase muy fina y completamente seca al precio de 17 rs. el tablon regular.

#### A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas o cefres de cordon é impermebles y pólvoras de todas clases.

MINA ADELAIDA RISTORI.

Loma de Zamora, término de Berja. El dia 15 del corriente à las 11 de su mañana, habrá subasta para el arriendo, ó partido por diez años, de esta mina y su

demasia bajo las condiciones que estan de manifiesto casa del que suscribe. Calle de Arraez, número 4. - Almeria 4 de Julio de 1883.

El Presidente, JoséTerriza.

SASTRERIA Y CAMISERIA

### J. QUINONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

### Bombas inglesas,

En los talleres de fundicion de los Sres. Sierra y Romero, calle del Arsenal número 48, se ha recibido un variado surtido de bombas, que por proceder directamente de las fábricas de Inglaterra, se venden á precios baratísimos.

En la misma fábrica se compra hierro colado viejo, bronce y otros metales, que se pagan á buenos precios.

ESPECTACULO.

#### TEATRO NOVEDADES.

Funcion para hoy miércoles 11 de Julio. (16. de abono.)

1. representacion de la zarzuela en tres actos

### LA TEMPESTAD.

Entrada general 3 rs. Alas 9.

#### ALMERIA.

IMPRENTA DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

### MA RAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

no mas señales de viruelas.

## OBLITERATOR DE LEON Y COMP.ª—(PATENTE)

### QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.

El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de varias casas reales y ha recibido autorizacion de la facultad de medicina. E. OBLITERATOR de Leon y Compañia quita las señales de viruela cualquiera que sea la gravedad de ellas. No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR es muy sencillo: por medio de una esponja se aplica en la cara tres ó cuatro veces al dia durante unos diez minutos, y gradualmente desaparecen las mas graves señales de viruela.

No mas señales de viruelas. El empleo del OBLITERATOR, es fácil, eficaz y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados de los Sres. Pierre y Seboll, afirmando que el OBLITERATOR no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No mas señales de viruelas. El OBLITERATOR de Leon y Compañia se vende en frascos á pesetas 1,85, 3,75, 6,85 10, 13,15 y 26,25 el bote y cada uno lleva la firma de Leon y Compa-

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Court Road, Londres.

### AFRAGEO T WOLLEGE OF BOTTATIO

El DEPILATORIO de Leon y Comp, es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos todos los cabellos ó pelos supérfluos de cualquier parte del cuerpo sin ningun dolor y aun sin sensacion desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porcion del DEPILATORIO con un poco de agua fria, frótese la piel cabelluda con la mezcla producida y déjese secar durante uno ó dos minutos; despues espónjese con agua fria, y las cabellos ó pelos desapareceran completamente para no volverse á reproducir.

EL DEPILATORIO de Leon y Compañia se vende en paquetes á pesetas 0,60 céntimos. 1.25. 1,35, 3,75, 4,40 y 6,85. Cada paquete lleva la firma de Leon y

Compañia.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion directamente á la casa Leon y Compañía, 51 Tottenham Court Road, Lond n, acompañándolos de su importe en sellos de Correo, ó en letras á vista sobre Lóndres ó Paris. - No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que exceden 25 pesetas se envian franco de trasporte y de embalage.

Nota.-La casa Leon y Compañia está dispuesta á tratar con una casa de la Ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la consignacion de sus especialidades. - Se reciben las demandas hasta el 25 de Junio.

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

a the land was the transport of the tran

51, Tottenham Court Road, Londres.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su drimitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidéz ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino, que por el contrario, hace desapas recer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principalecausas de las calvicies prematuras.

La «Crómula vegetal» principal elemento de la composicion de la Cromurgica. resta al pelo lébil ó enfermo (canas) elementos órganicos necesarios para que dquiera la salui y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecácos, sino, como la aplicacion de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion, pu liendo usarse sin inconveniente algu no, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des ues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la masleve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético. bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. =LORCA.

En Almeria, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

#### LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

#### WHITE SWING MACHINE C.º Cleveland E. U.

La Maquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencilléz de su mecanismo y extraordinaria ! lijereza de sus movimientos, pues la Se-

norlta mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio. Depósito en Almeria: Calle Real, establecimienio de los Sres. Hijos de M. Sicluna.

#### LAS ARTES

·Ca lle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrageria, y herramientas.

### G. OLIMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerragería y herramientas para toda clasede artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, bateria de cocina y hornillas. Cubos de hierro galbanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumeria Extrangera y del país de las fàbricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apole y velas de cera, papel sobre tinta comunicativa marca «N. Anteine et. Fiels de París» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamaneria para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchilleria, cepilieria, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofrece una ventaja sin igual en todos sus precios.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Drogueries. Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

### LABORATORIO QUIMICO

### Don José Agea.

INGENIERO INDUSTRIAL, Calle de Mendez Nnñez, núm. 13. ALMERIA.

Ensayos y anàlisis de toda clase de minerales, carbones, primeras materias y productos naturales

#### MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablones que se venden à los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales. Id. » » 5 » á 19 » Alfangias » Id. » » 41/2» á 8 »

Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

#### LA PRIMITIVA.

FABRICA DEFUNDICION DE HIERRO COLADO Y BRONCE construccion y reparacion de máquinas

#### DE LOS SEÑORES BLESHMIT Y COMPANIA.

Carlagana: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.-Id. para estampar.-Molinos especiales, para tritu· rar aceituna, dando de molienda 8. fanegas por hora .- Id. para triturar minerales.-Tornos mecánicos para minas.-Malacates de hierro. - Máquinas para elaborar masas. - Bombas pulsómetros para riegos .- Id. centrífugas - Norias de hierro .- Buzones para balsas, de bronce y hierro. - Ruedas hidráulicas, para molinos y otras aplicaciones.-Roesnos de hierro.-Básculas portátiles para el comercio. -Id. de puentes, de varias formas, de fuerza hasta de 15.000 kilógramos.-Hornillas económica.-Id. usuales.-Bombas domésticas, de volante y palanca.-Cañoneras para carruajes. - Todo de escelente confeccion y á precios equitativos. CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON

#### A COMPRAR.

 $\bigcirc(-\circ-)\bigcirc$ En el acreditado establecimiento de los Sres.J.ORTA y C.ª se acaba de recibir una partida de manteca de Hamburgo, que se

expende á 10 rs. lata de una libra. Queso debola, Gruyer, y plato. Salchicho del Vich á 11 rs. libra y de Lion á 12. Sardina de Nantes, pimientos morrones y atunes aceite. Chocolates de su acreditada fabricacion de 4 à 14 rs. libra. Café sin riva molido à vista delcomprador.

Frente á la tienda de los cuadros.

#### ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohémia en floreros, verdores enjuagues juegos de tocador y de labavo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de làmparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magnificos cubiertos de Christofle plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran coleccion de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120

#### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del el tablecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.



### LA ULTIMA PALABRA: SINGER .....

Y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARA COSER SIN MENTAR ELPRECIO

# La Compañia Fabril

entregará en lo sucesivo con cada -má gnina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos 1ribeteador de bieses 1 pié para los mismos 1 acolchador 1 marcador de pliegues.

10 REALES SEMANALES. ¡Palabras textuales! SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer. - Málaga 1880.

ALMERIA, 6. PRINCIPE ALFONSO.

#### TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para simpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas maes. .